

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA E0826TRA

Programa FSE+ Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO) 2021-2027

Reorganización y Transformación Digital Empresarial PYMES - Región transición

D. Javier Collado Cortés, en su calidad de Director General del Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

RESUELVE

1. Operación seleccionada

Seleccionar la siguiente operación con el presupuesto indicado, proponiendo a la entidad solicitante como beneficiaria del Fondo Social Europeo Plus (FSE+):

Código	Entidad	Puntuación media	Presupuesto	Ayuda FSE+
E0826TRA024MUR	Asociación Empresarial Centro Tecnológico del Metal de la Región de Murcia	77,50	202.236,00 €	121.341,60 €

2. Operaciones no admisibles

Dar como no admisibles las siguientes operaciones por no cumplir con todos los criterios de admisibilidad:

Código	Entidad	Presupuesto	Ayuda FSE+
E0826TRA074VAL	Asociación por el Emprendimiento y el Liderazgo Femenino, Nosotras Valencia	215.971,00 €	121.341,60 €

3. Condiciones y efectos de la resolución

La evaluación de esta convocatoria se ha realizado conforme a los criterios establecidos en sus Bases Reguladoras.

La entidad beneficiaria de la ayuda FSE+ deberá suscribir el Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA), en el que se especificarán las condiciones y resultados esperados de la financiación otorgada.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, alegaciones ante el Director General de la Fundación INCYDE, D. Javier Collado Cortés, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4 de las Bases Reguladoras de la Convocatoria.

D. Javier Collado Cortés
Director General